

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes.	1 peseta
En provincias, tres meses.	5
— seis meses.	9
— un año.	16
Fuera de España, tres meses.	18
— un año.	40
Venta: una mano de 25 ejemplares.	3 reales.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 515.

Madrid, martes 9 de Diciembre de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

## La crisis

El general Martínez Campos ha dejado de ser presidente del Consejo de ministros. Su dimisión representa un acto extraordinario de decoro y dignidad política, propio del hombre que no ha pertenecido nunca á ningun partido, ni aceptado jamás ciertos hechos de esos que suelen llamarse habilitados por los hombres que en política juegan, y que repugnan á los que quieren llevar la conciencia por escudo de todas sus acciones.

Conocemos al general Martínez Campos, y sabemos hacer justicia á su rectitud y á su desinterés; pero consiéntenos que lamentemos su escrupulosidad extrema en momentos en que su presencia en el Gobierno es más precisa.

Para nosotros y para la opinion general no ha debido encerrarse en ese retraimiento; diremos más: no debe estar en él. Su misión está por cumplir, y debería terminarla.

Nadie con más títulos ni con mayor significación puede realizar desde el Poder las reformas para la isla de Cuba. Nadie como él tiene autoridad para llegar hasta la disolución de las Cortes, si le negaran la aprobación á sus proyectos.

Es más: el Sr. Posada Herrera, con todos sus antecedentes y toda su respetabilidad, no puede hallar los elementos apropiados para formar una situación tan especial como es menester para dar cima á la cuestión de las reformas.

Y esta opinion nuestra se ve confirmada por la laboriosidad de la crisis y las dificultades que entraña. El general Martínez Campos, disolviendo estas Cortes, es el espíritu de las reformas buscando la natural y segura sancion del País, fuera de una parcialidad preocupada ya y combatida por los diversos sentimientos que la agitan.

Otro que él no sea, habrá de disolverlas en nombre de una política determinada y no de sentimientos que están por encima de los partidos.

Que el general reflexione, y estamos seguros que comprenderá dónde está su deber y su sacrificio.

Por lo demás, somos aficionados á situaciones claras, y ahora precisamente es cuando se despeja para el general la nebulosa en que vivía.

Toda solución de carácter indeterminado la creamos débil y sin fuerza desde el momento en que deje de presidirla el general Martínez Campos. Para esto, prefiramos una solución de carácter político que viniera á plantear un cambio completo, pero con bandera y principios conocidos.

Como siempre exponemos hoy nuestro leal parecer, y como siempre respetaremos lo que resuelva la sabiduría de la Corona.

## No hay escape

A la altura á que han llegado los acontecimientos, no hay ningun espíritu verdaderamente liberal que no convenga en que las reformas de Cuba no pueden excusarse ni aplazarse.

Hay en su inmediato planteamiento una altísima razon de justicia y de conveniencia, que nadie puede desconocer sin acreditarse de falta de prudencia, y por eso se ha levantado en el País y en toda la prensa liberal una exclamacion de disgusto al saberse la dimision del general Martínez Campos, iniciado de esas reformas y la persona más autorizada para plantearlas.

No nos aventuraremos en juicios prematuros acerca de la solución que pueda tener la presente crisis; pero desde luego podemos decir que, sea cual fuere, no hay otro remedio que dar satisfaccion cumplida á las justísimas reclamaciones de la opinion en el punto de que tratamos.

¿Puede hacer esto un Ministerio salido de las filas de la mayoría, de esa mayoría tan refractaria á los propósitos del general Martínez Campos, y única responsable de las peligrosas contingencias que puedan sobrevenir? De ninguna manera.

Un Ministerio homogéneo del partido liberal-conservador, sobre no resolver nada en estos momentos, entendemos que sería una perturbacion que á toda costa debe prevenirse.

Ni Romero, ni Cánovas, ni Ayala llevarian á Cuba las reformas anunciadas, y no hay para qué detenerse en insistir en que las reformas son una necesidad.

Además, el partido liberal-conservador se ha acreditado de perturbador, y su política, rechazada por todos los hombres sensatos, ya no puede responder á las exigencias de estos momentos. Aquí hay ya necesidad de seguir una marcha despejada y franca, sin acudir para nada á procedimientos gastados, y sin echar mano á cada instante de componendas, que todo lo descomponen, y que sólo producen el desquiciamiento en las esferas del Poder y el escepticismo en el País.

La dimision del general Martínez Campos abre nuevos horizontes á nuestra política y la empuja por caminos de libertad. El general Martínez Campos, con más motivo y con más derecho que cualquier otro, era el llamado á plantear las reformas; su presente actitud, que si es digna por un lado, es por otro censurable, pues acusa la falta de esa firmeza de carácter tan necesaria en los hombres de Estado, hace hoy necesarios otros hombres inspirados en los ideales de estos tiempos y animados de mejor espíritu que los del partido liberal-conservador.

Lo repetimos: no queremos ni debemos aventurar juicios; es muy posible que la solución de la crisis sea favorable á la opinión que aquí manifestamos; pero de todos modos, no queremos dejar de exponer el peligro más real de lo que parece, al pensar que las reformas puedan ser aplazadas ó desvirtuadas.

Y las reformas tienen que ser un hecho: no hay escape.

## La crisis

La circunstancia de no haberse publicado ayer nuestro periódico nos obliga á publicar todo lo más importante que sobre la crisis se ha dicho desde que fué conocida.

Bajo el epígrafe de *Ultima hora*, decía *La Correspondencia* del domingo:

«El Consejo de ministros celebrado esta tarde á las dos en el palacio de Buenavista se ha prolongado hasta las seis menos cuarto».

Desde las primeras hora de la tarde era general la creencia en todos los círculos políticos de que de este Consejo surgiría la crisis del Gobierno.

Sin embargo, la extension del debate hacia vacilar á los más discretos, que sin ignorar los motivos que existían para sospechar aquel desenlace, abrigaban la esperanza de que una nueva inteligencia fundiera al Gabinete en un solo pensamiento.

A las seis menos cuarto abandonaban el ministerio de la Guerra los consejeros responsables, y por ellos hemos podido saber que la crisis era un hecho oficial.

Después de discutir ampliamente los proyectos de reforma, se manifestaron los ministros de Hacienda, Gobernacion, Fomento y Justicia en completo desacuerdo con el pensamiento del jefe del Gobierno, anunciando con este motivo sus respectivas dimisiones.

El general Martínez Campos manifestó, en vista de esta disidencia de sus compañeros, que el Ministerio se declaraba en crisis, y que esta misma noche daría cuenta á S. M. el Rey de las dimisiones de todo el Gabinete.

Estas son las únicas y últimas noticias que podemos comunicar á nuestros lectores sobre la crisis ministerial á la hora de cerrar esta edicion, seis de la tarde».

Después de esta noticia, que ya era conocida en todos los círculos de Madrid, los periódicos de ayer mañana se ocuparon de este asunto, conforme á su criterio y á las noticias que habían podido adquirir, en los términos siguientes:

### *El Liberal:*

«Hemos anunciado para ayer, á las dos de la tarde, un Consejo de ministros bajo la presidencia del general Martínez Campos.

La reunion de los individuos del Gabinete se verificó, en efecto, comenzando el Consejo media hora después de la señalada.

Estudiado con detenimiento el proyecto de tributacion por el ministro de Hacienda, y ratificando su opinion contraria á la del Sr. Albatete respecto á las reformas económicas aplicables á la isla de Cuba, declaró explícitamente que, á su entender, pretendía el ministro de Ultramar, con la rebaja de los ingresos en la Antilla, gravar el Tesoro de la Península, y que, considerando impracticable el pensamiento, estaba resuelto á declinar toda responsabilidad y á renunciar desde luego la cartera que le estaba confiada.

El señor conde de Toreno dijo que hasta aquel instante no había intervenido directamente en la discusión del asunto; pero que, planteado ya en términos precisos por el marqués de Orovio y estando perfectamente de acuerdo con su opinion, tampoco podía continuar formando parte del Gabinete.

El Sr. Silvela recordó que su entrada en el Gabinete significó el lazo de union entre la antigua mayoría y el ministerio de Marzo; consideró que una gran parte de la mayoría actual se mostraba poco dispuesta á apoyar los proyectos económicos de los Sres. Martínez Campos y Albacete, y dedujo que, rota la inteligencia, no podía continuar formando parte de un Gobierno que ya no tenía la representación de la mayoría parlamentaria.

El Sr. Albatete manifestó á su vez que, no estando dispuesto á hacer nuevas concesiones, y oída la resolución de los señores Orovio y Toreno, consideraba al Gabinete en disolucion y en el caso de que dimitieseran todos sus individuos.

En este mismo sentido se expresó el general Martínez Campos, quien después de recordar con ruda franqueza la conducta equivocada que en su sentir habían observado para con él algunas individualidades importantes de la mayoría, manifestó que pondría en manos de S. M. la dimision del Ministerio.

Los demás ministros aceptaron la dimision de sus compañeros de Gabinete».

*El Imparcial* hace la *Historia de la crisis* con más extension que *El Liberal*, pero diciendo lo mismo poco más ó menos; sin embargo, adelanta las siguientes noticias:

«Hoy (es decir, ayer), están citados en el palacio los Sres. Barzanallana y Ayala, como presidentes de los Cuerpos colegisladores».

—Las casas de los señores Sagasta y Posada Herrera estuvieron anoche muy concurridas».

—Se ha comunicado ya oficialmente á los presidentes de ambas Cámaras la dimision del Gabinete, á fin de que den cuenta de ella á la Representacion nacional en la sesion próxima».

—Los amigos del general Martínez Campos desmienten en absoluto la especie de que la disidencia del ministro de Hacienda se funde principalmente en un empréstito de tres millones de pesetas, proyectado para cubrir atenciones de Cuba á costa del Tesoro de la Península. Las personas á quienes nos referimos sostienen que ni el presidente del Consejo ni el ministro de Ultramar abrigaban semejante proyecto».

—Con motivo de la disidencia del señor marqués de Orovio, hubo de indignarse tanto el ministro de Guerra y Justicia, que lo interpeló duramente, llegando hasta poner en duda su competencia en cuestiones de Hacienda.

Las réplicas y contraréplicas tomaron un carácter tan acerbo y personal, que hubieron de mediar sus compañeros, para que la cuestion no terminara desagradablemente».

Auténtico.

—El ministro de Ultramar ha sido la única persona que después del Consejo ha visitado al general Martínez Campos.

—Se ha teleografiado á los capitanes generales de distrito dando cuenta de la crisis».

—El general Martínez Campos, después de acordar la presentacion de las dimisiones de todos los individuos del Gobierno, escribió una carta al Sr. Cánovas diciéndole que el Ministerio dimitia por la disidencia iniciada por el Sr. Orovio, que se felicitaba de haber pertenecido nueve meses al partido conservador-liberal, y que se despedía de sus compañeros y adictos desde la reserva».

Esta carta fué muy comentada anoche en los animados círculos del jefe de la mayoría Sr. Cánovas y en el del Sr. Romero Robledo».

A estas noticias debemos unir las de *El Liberal*. Dicen así:

«Como era consiguiente, S. M. el Rey tenía ya noticia de las cuestiones que habían surgido entre el Ministerio y la mayoría, y quizás pensaba que sus consejeros responsables se declararían en crisis dentro de corto plazo».

A pesar de estas previsiones, parece que el Monarca manifestó alguna extrañeza por la rapidez con que se presentaban los acontecimientos, y pidió al general Martínez Campos extensas explicaciones sobre las causas que motivaban la crisis».

Después de escuchar atentamente el Rey al presidente del Consejo, parece que le preguntó si juzgaba posible el arreglo de las diferencias que separaban entre sí á los individuos del Gabinete, ó si se hallaba en condiciones de reorganizarle».

Dicese que el general Martínez Campos contestó negativamente á la primera parte de la pregunta, y que respecto á la segunda manifestó al Monarca su vehemente deseo de alejarse, por ahora, de la vida política».

El Rey, en vista de la actitud del general Martínez Campos, aceptó las dimisiones de los ministros, y manifestó al presidente del Consejo que resolvería lo que estimase conveniente».

A las ocho menos cuarto se retiró de Palacio el Sr. Martínez Campos, trasladán-

dose á la secretaria de Estado, donde conferenció algunos minutos con el duque de Tetuan».

Desde Palacio se trasladó á su casa el presidente del Consejo».

—A las nueve de la mañana de ayer se presentaron en Palacio los presidentes de ambos Cuerpos colegisladores, señores marqués de Barzanallana y Ayala, para conferenciar con S. M. el Rey».

—El general Martínez Campos fué visitado anteayer, poco después de las ocho, por el señor conde de Balmaseda».

A las nueve se trasladó aquel al ministerio de la Guerra, y allí conferenció desde las once y cuarto hasta las doce con el Sr. Albatete».

—El domingo por la mañana, y antes de que el general Sr. Martínez Campos hiciese al Rey su acostumbrada visita, celebró una larga conferencia con el Sr. Posada Herrera».

—Dijese el domingo á última hora que el general Martínez Campos consideraba inútil pensar en que pudiera resolverse la crisis disolviendo las Cortes».

Después de condensar todo lo más notable que publican los periódicos de ayer mañana, conviene fijarse en los periódicos liberales-conservadores, puesto que todos están contextos en presentar la historia de la crisis bajo una solución que no sería otra cosa sino un puente para que en no lejano tiempo volviera al Poder el Sr. Cánovas del Castillo».

### Principiemos por *La Epoca*:

«Mientras los habitantes de Madrid disfrutaban, como dia festivo, de un sol espléndido, el Consejo de ministros se reunía en el ministerio de la Guerra, y acordaban los consejeros de la Corona presentar sus dimisiones á S. M. el Rey».

La causa que produjo ese acuerdo nació en el Consejo del viernes. El señor ministro de Hacienda no se mostró conforme con dos artículos adicionales del proyecto de tributacion, porque podían afectar en lo porvenir al Tesoro de la Península. Esta opinion no se avenía con la del señor ministro de Ultramar, formulada en el proyecto, objeto de exámen de los señores ministros».

Es decir, que los proyectos económicos fueron el origen, la causa y la base del disentiimiento de pareceres entre los consejeros de la Corona».

Pero esa division ministerial se acentuó más y más esta tarde, insistiendo el señor ministro de Hacienda en sus apreciaciones, contrarias al proyecto de tributacion, que no le permitían continuar formado parte del Ministerio».

Desde este momento la crisis estaba formalmente planteada, aunque en el terreno económico solamente; pero el señor conde de Toreno expuso entónces que, habiendo entrado en el Gabinete con el señor marqués de Orovio por análogos motivos, y representando lo mismo, no continuaría si el señor ministro de Hacienda perseveraba, como había manifestado, en la resolución de retirarse».

Entónces fué cuando el señor ministro de la Gobernacion creyó oportuno abordar de lleno la cuestion política, exponiendo cuál era en su juicio la situación del Ministerio respecto de las Cortes, y manifestando que desde el momento en que la conciliacion de los elementos de la mayoría aparecía quebrantada con la dimision de dos ministros del anterior Gabinete, él, por su parte, no podía continuar tampoco, pues debiéndole grandísimas atenciones al general Martínez Campos, era, sin embargo, su resolución firmísima dejar de pertenecer al Ministerio, desde el momento en que éste no representara la conciliacion de la mayoría».

Así las cosas, el señor presidente aceptó la situación tal como se le presentaba, acordando llevar á S. M. esta noche la dimision de todos los ministros».

No necesitamos decir con qué profundo dolor damos á nuestros lectores estas noticias. Hemos hecho esfuerzos infinitos, bien desinteresados y patrióticos para evitar este desenlace; quiera Dios todavía poner el oportuno remedio para evitar las contingencias que venimos señalando».

Por nuestra parte, doliéndonos vivamente de todo lo que sucede, declaramos de antemano que daremos nuestro apoyo á todo Ministerio conservador en quien la Corona deposite su confianza».

Sobre poco más ó menos dice lo mismo *El Diario Español*, y luego, á manera de epílogo, dice lo siguiente:

«La opinion general es de que, no habiendo ocurrido disidencia alguna en la mayoría, y estando ésta unida y compacta, pues la divergencia de opiniones entre los ministros no afecta en nada á su unidad, se forme un Gabinete de la mayoría del Senado y del Congreso, creyéndose por los más que el general Quesada será encargado de la formacion del nuevo Ministerio».

Esta misma solución presenta *La Epoca*.

Condensada la opinion de la prensa del domingo y del dia de ayer, vamos á resumir todo lo que los periódicos de anoche adelantan respecto de la crisis.

*La Epoca* se expresa en los siguientes términos:

«Como habíamos anunciado, á las nueve y á las nueve y media fueron estas mañana recibidos por S. M. los presidentes de ambas Cámaras, á quienes deseaba consultar para la solución de la crisis ayer iniciada».

El señor marqués de Barzanallana fué de opinion de que el Rey confiriere el encargo de formar Ministerio al Sr. Posada Herrera, pues por el retraimiento en que ha vivido no había tenido ocasion de adquirir compromisos en las cuestiones de Cuba, y podría resolverlas de la mejor manera posible».

El Sr. Ayala, con recto sentido político y abarcando la situación en toda su verdad, manifestó que, puesto al frente de una Cámara recién elegida, que apenas había tenido ocasion de dar un voto político, le marcaba claramente la conducta que debía seguir y aconsejar. Presidente de la Cámara de diputados, elevado á tan alta honra por los votos de una mayoría liberal-conservadora, en esa mayoría hallaba el criterio constitucional y parlamentario que debía aconsejar, y dentro de la misma mayoría debía organizarse el Ministerio».

Poco después, el Sr. Posada Herrera era llamado á Palacio, y consultado por su majestad si podría formar un Ministerio, expuso lo que tuvo por conveniente respecto de la situación de los partidos, manifestando que después de conferenciar con los Sres. Cánovas y Sagasta, contestaría á S. M.».

El Rey, que ha permanecido en Palacio todo el dia para que no se dilata un momento el curso de la crisis, no había sido visitado hasta las seis por el Sr. Posada Herrera».

Este conferenció con el general Martínez Campos y después con el Sr. Sagasta, desde cuya casa se trasladó á la del señor duque de la Torre, quien á su vez fué á visitar al Sr. Sagasta. A las seis el señor Posada estaba en casa del Sr. Alonso Martínez, no habiendo hallado en su casa al Sr. Cánovas».

La opinion, en el salon de conferencias, era que el Sr. Posada Herrera trabajaba ya en la formacion del Ministerio. En estos momentos debemos observar la mayor prudencia, no oponiendo obstáculos, ni aun con una frase, á la solución de la grave dificultad en que nos hemos empeñado».

Y más abajo continúa:

«En el salon de conferencias se aseguraba que el Sr. Sagasta había contestado á la pretension del Sr. Posada que comprendía una solución conservadora ó una solución constitucional, pero no una solución intermedia que aumentara la confusion en la política».

Tal es el extracto que nos da *La Epoca*, á lo cual añade *La Política*, después de haber hecho una reseña análoga:

«El diputado por Llanes pasó enseguida á visitar al señor duque de la Torre, y después al Sr. Alonso Martínez».

También parece que ha estado el señor Posada en casa del Sr. Cánovas del Castillo, á quien no encontró en casa».

Resumen: El Gabinete ideado por el señor Posada Herrera ha fracasado *non nato*, y se cree que esta misma tarde resignará el encargo que ha tenido y que no ha podido, parece, llenar».

Este es el estado de la crisis á la hora que cerramos este número».

Y luego añade:

«A primera hora de la tarde han estado hoy en el salon de conferencias del Congreso los señores general Daban y brigadier Ochando, y han hecho público, en nombre del general Martínez Campos, no ser cierto que entre las causas de la crisis figure el haberse pedido 60 millones de reales para gastos urgentes de Cuba, toda vez que no se ha tratado de ese asunto en Consejo de ministros».

—Entre las conferencias celebradas hoy por el Sr. Posada Herrera, se cuenta la que ha tenido con el general Martínez Campos, al cual se dice que ha ofrecido la cartera de la Guerra».

El general Martínez Campos ha aceptado el ofrecimiento».

Después de las observaciones anteriores de los periódicos más autorizados del ya muerto partido liberal-conservador, merece que nos fijemos en lo que dice *El Tribuno*, del cual tomamos los tres párrafos siguientes:

Dicese que Martínez Campos, recordando las excitaciones de sus amigos particulares y creyendo que todavía era tiempo, aconsejó anoche al Rey, contestando á una pregunta del Soberano, que se formase un Ministerio de conciliacion entre las diversas fracciones conservadoras-liberales, con objeto de echar la base de un partido nacional. ¡A buena hora, mangas verdes!».

Esta era la tendencia de los amigos particulares del general Martínez Campos á raíz de su advenimiento al Poder, y entónces tenía su razon de ser, porque la aureola que rodeaba al pacificador de España y de Cuba hubiera bastado, quizá, á formar un partido con las disgregaciones de los demás. Ahora ya no es tiempo, porque el general está muy gastado».

No se habla de la nada de disolución de Cortes, pero se cree generalmente que, sea el Sr. Posada o cualquiera otro el presidente del nuevo Gobierno, empezará por obtener el decreto de disolución.

En resumen, la solución de la crisis es muy difícil, como es natural que lo sea entre conservadores.

Mañana será otro día. El Tiempo da un suplemento, y despues de hacer á grandes rasgos la historia de la crisis, presenta la siguiente candidatura: «Presidencia y Gobernacion, Posada Herrera».

Estado, marqués de la Vega de Armijo. Guerra, general Prendergast. Gracia y Justicia, Alonso Martínez. Marina, viceministrante Pavia. Fomento, Gamazo. Hacienda, Candau.

No se precisaba la persona á quien se confiaría la cartera de Ultramar, pero indicábase desde luego al Sr. Barca para la subsecretaría de la Presidencia.

Esta candidatura la da enseguida por fracasada.

La Nueva Prensa, periódico democrático, condensa en pocas líneas las noticias de la crisis, y luego concluye de esta manera: «La Época decía el viernes que los que esperaban en el Consejo penúltimo la crisis, se podían ir desengañando en su esperanza».

Si hubiere sido previsto el colega, habría enviado por conducto de Asmodeo un billete á la Nilsson suplicándole que asistiese al Consejo de ayer á cantar una ronanza á Orovío.

El llanto de los contribuyentes no le entenece, pero sí el canto de las «primas donnas».

Ló extraño es que hasta el tercer Consejo no se hayan convenido los ministros de que no podían entenderse, cuando estaban á la vista todos los proyectos origen de la discordia y perfectamente conocidos los puntos de la divergencia.

Nada diremos de las probabilidades que hay en favor de éstos ó aquéllos para la formación del nuevo Ministerio.

Háblase de un ministerio Campos con centralistas y Posada de Espiritu Santo. Háblase de un Gabinete Romero Robledo.

Háblase de la vuelta de Cánovas. Y háblase de los constitucionales. Es decir, se habla de todos los que están en disponibilidad, que es lo mismo que no hablar de ninguno.

Veremos. Quizá á última hora podamos decir algo á nuestros lectores.

Los Debates, con la habilidad y astucia que le son propias, hace una larga reseña de la entrevista que tuvieron ayer á las tres de la tarde los señores Posada Herrera y Sagasta, en donde, despues de no haberse entendido estos dos hombres públicos, dice así:

«La conferencia terminó, puede decirse, con estas palabras del Sr. Posada Herrera: «Siento no haber sido más afortunado; pero quiero, que conste que he venido á hacer á usted los ofrecimientos que le hecho».

«Constará,—replicó el Sr. Sagasta,—y yo mismo voy á encargarme de decirlo á todos mis amigos».

Luego cierra su edición de la tarde con este resumen:

«Que á las seis de la tarde, el Sr. Posada Herrera no podía contar con ministros constitucionales ni con ministros del partido conservador-liberal. Sólo quedan á su servicio los centralistas. Así y todo, ¿formará Gobierno? Sus amigos dicen que sí, que formará Gobierno, y que obtendrá el decreto de disolución, y que vencerá todos los obstáculos».

Esta noche lo sabremos, y si no, mañana, pero, por de pronto, la política ofrece este cariz: Martínez Campos, deshecho y fuera de combate, Sagasta, invitado á compartir el Gobierno con centralistas y conservadores, Cánovas en paseo cuando sabía que debía verlos Posada, y Posada, apartado tiempo há de la lucha de los partidos, sin filiación en ninguno de ellos, y con el solo apoyo de los centralistas, formando Gobierno».

Veremos en lo que paran estas misas.

El Acta, cuya significación canovista está fuera de toda duda, daba su alcance hasta las seis de la tarde, diciendo: «Deseosos de tener bien informados á nuestros lectores, y despues de manifestar que no es tiempo aún de juzgar de los caracteres de tan complicada crisis, diremos que la opinión de los políticos que esta tarde poblaban el salón de conferencias, se inclinaba, con pocas excepciones, á la formación de un Gabinete exclusivamente de individuos de la mayoría ó al advenimiento al Poder del partido constitucional, hecho que necesariamente supondría la disolución de las Cortes».

Créese generalmente que el Sr. Posada Herrera cuenta con algunos de los individuos más caracterizados del centro parlamentario, pero no falta quien sospecha que le ha sido ofrecido otro apoyo más valioso al ver que insiste en una empresa que con tan grandes obstáculos ha tropezado desde los primeros pasos».

Ultimamente, La Correspondencia de España, que se repartió anoche tarde para alcanzar las noticias más adelantadas de la crisis, decía en su Última hora:

«A pesar de las dificultades con que ha tropezado el Sr. Posada Herrera para formar el Gabinete, que deseaba, esperan los centralistas que conseguirá constituir un Gabinete cumpliendo el encargo recibido de S. M. el Rey».

La crisis promete ser laboriosa.»

Noticias de El Liberal.

«El Sr. Posada Herrera, despues de visitar al señor duque de la Torre, se trasladó á casa del Sr. Alonso Martínez á dar cuenta al segundo del resultado de sus gestiones, conviniendo ambos en la necesidad de insistir con el Sr. Sagasta para que no se opusiera á la entrada de dos constitucionales en el Gabinete que el señor Posada Herrera estaba dispuesto á formar. De este convenio, sin duda, resultó el encargo que recibió el Sr. Albareda».

Los Sres. Posada Herrera y Alonso Martínez hablaron, en términos generales, del Ministerio que podría organizarse, opinando que el primero se encargaría de la Presidencia con la cartera de Gobernacion; Gracia y Justicia, el segundo; Vega de Armijo, en Estado; Groizard, en Ultramar; Prendergast ó Castillo, en Guerra; Gamazo, en Fomento, y Pavia, en Marina, reservando la cartera de Hacienda al señor Camacho en el caso de que accediese el Sr. Sagasta á la entrada de constitucionales en el ministerio.

En el mismo supuesto se pensaba dar la cartera de Ultramar á otro constitucional, pasando el Sr. Groizard á la cartera de Fomento.

El Sr. Posada Herrera había intentado conferenciar con el Sr. Camacho; pero éste no se hallaba en su casa cuando á ella fué á buscarle el expresidente del Congreso.

Tan pronto como el Sr. Camacho tuvo noticia del deseo del Sr. Posada Herrera, pasó á visitarle, mostrando gran extrañeza de que le propusiera formar parte del Gabinete, cuando conocía la opinión del Sr. Sagasta. El Sr. Camacho se negó resueltamente á entrar en la combinación proyectada, dando á entender al señor Posada que de otro cualquiera habría considerado como una ofensa la proposición que le había dirigido.

Convencido el Sr. Posada de que no lograría vencer la resistencia de los constitucionales, y por lo tanto, de que le era imposible organizar un Ministerio compuesto de representantes de la antigua mayoría, de centralistas y de constitucionales, se dirigió á Palacio, poco despues de las ocho y media, y resignó el encargo que de S. M. había recibido por la mañana.

Al regresar á su casa el Sr. Posada Herrera dirigió una carta al Sr. Vega de Armijo, dándole cuenta del acto que acababa de realizar, y á un parece que anunciándole su próximo regreso á Llanes.

El Sr. Vega de Armijo remitió en el acto dicha carta al Sr. Alonso Martínez, quien dió cuenta de ella á varios amigos que le acompañaban».

S. M. llamó inmediatamente al Sr. Cánovas, el cual se presentó en Palacio á las diez de la noche, precisamente cuando el Rey se dirigía á la estación con objeto de despedir á los arquiducos de Austria; pero el jefe de los conservadores esperó en el regio alcazar la vuelta de S. M.

Este regresó á las once, hora en que comenzó su conferencia con el Sr. Cánovas, manifestándole que, en vista del estado difícil de la crisis, le encomendaba la formación del nuevo Ministerio en un breve plazo.

El Sr. Cánovas contestó que su estado de salud no le permitía dedicarse por ahora á la vida política, por lo cual indicaba para presidente del nuevo Gabinete al presidente de la Cámara popular, ofreciendo solemnemente que, si éste no lograba formarlo durante la mañana de hoy, él se encargaría de hacerlo.

El señor duque de Sexto marchó por órden de S. M. á participar al Sr. Ayala que el Monarca le daba amplios poderes para que constituyera Ministerio bajo su presidencia; y el Sr. Ayala se ha presentado esta mañana al Rey, con objeto de recibir de él mismo tan honrosa misión.

Ayer y hoy

Decía ayer un periódico de la mañana que anoche no tuvo á su lado el general Martínez Campos á ninguno de los amigos que fueron á recibirle á Cádiz; y debemos hacer constar que informaron mal á nuestro colega, pues el jefe del Gabinete dimisionario estuvo acompañado durante dos ó tres horas en el palacio de Buenavista por un general, dos brigadieres, varios diputados á Cortes y algunos otros importantes hombres civiles, de los que estuvieron en Cádiz, y allí le dijeron que no aceptase nunca servicios ni amistad política de los jefes del partido liberal-conservador.

Si teman ó no razon, diganlo los sucesos ocurridos desde Marzo hasta la fecha y la presente crisis; digalo tambien la conducta del Sr. Silvela, el ministro leal, como algunos le llamaban, y que, según opinión nuestra de siempre, sólo entró en el Gabinete con el único objeto de ayudar á matar el prestigio más grande que teníamos en nuestra patria.

En nuestra segunda edición de anteyer pedíamos á la opinión que se pusiera en

guardia contra ciertos rumores esparcidos con el intento de echar sobre el general Martínez Campos y el Sr. Albacete la responsabilidad de la crisis; nos referiamos á la especie propalada en el salón de conferencias por los señores Romero Robledo y Elduayen, de que se pensaba por aquellos señores contratar un empréstito para Cuba con cargo al Tesoro de la Península.

Podemos asegurar desde luego que todo lo que sobre el asunto se diga es falso, completamente falso; y por más que conozcamos los procedimientos de ciertas gentes, siempre nos extrañará que personas que se llaman serias y que ocupan altas posiciones en los partidos, echen mano de tales medios, que no queremos calificar.

El general Martínez Campos no ocultaba anteanoche su conformidad con la proposición del Sr. Linares Rivas.

El general Martínez Campos cree, y ha creído siempre, que las ideas convenientes deben siempre aceptarse, vengán de donde vengán.

En vista de la resolución que ayer manifestaba el general Martínez Campos de no continuar en el Poder, considerábase en todos los círculos como la solución más lógica la formación de un Ministerio compuesto de centralistas y constitucionales.

No ha faltado quien haya dicho que el general Martínez Campos recibió mal á la comision de diputados interesados en la cuestión azucarera.

No es cierto; el general habló con su franqueza acostumbrada, y estuvo ademas, contra lo que se ha dicho, muy explícito.

Una noticia de El Mundo Político.

«En varios periódicos hemos visto la noticia de que el señor conde de Balmaseda ha presentado la dimisión del cargo de director general de Caballería. Parece que en la misma Gaceta en que aparezca la dimisión del Ministerio saliente, aparecerá tambien la del señor general Villate».

El señor conde de Puñonrostro, el señor Guerola, y se dice tambien que el señor Cortés Llanos, presentaron anoche las suyas respectivas, tan luego como tuvieron conocimiento de que el designado para formar Gabinete era el Sr. Ayala».

¿Por qué?

Los rumores de última hora dan por segura la formación de un Ministerio Cánovas; pero por más que á esto se le da visos autorizados, nos resistimos á creerlo. El Ministerio que hoy se forme tiene que plantear las reformas; y haría esto el señor Cánovas?

Esto sería lo único que faltaba para calificar á ciertos hombres.

Se dice que en altas regiones existe el convencimiento de que las reformas son una necesidad imperiosa, y que en este sentido se ha expresado al hablar con varios hombres políticos importantes.

Y se dice tambien que esta opinión ha pesado mucho en el ánimo del Sr. Cánovas, que se muestra dispuesto á transigir, formando el Ministerio, por supuesto.

Entre las dimisiones presentadas figuran las de los generales Cassola, La Portilla, Daban y otros.

Poseídos de una gran satisfacción trasladamos á nuestras columnas el siguiente artículo de El Liberal.

No es muy comun en nuestras luchas políticas hacer justicia, para que la noble conducta de El Liberal deje de consignarse.

JUSTICIA.—La opinion deseaba que el general Martínez Campos continuase al frente del Gobierno para llevar á cabo con un ministerio organizado bajo su jefatura las reformas prometidas á las provincias de Ultramar. La opinion creía que el general Martínez Campos iba á continuar en ese puesto. Pero la opinion ha visto defraudadas sus esperanzas y su creencia. El general Martínez Campos ha sido lanzado del Poder definitivamente por los conservadores, y no parece fácil, ni aun posible, que vuelva á ocuparlo.

No éramos amigos particulares ni políticos del expresidente del Consejo; mas para lamentar su rápido paso por el Gobierno y su inesperada caída, nos basta recordar el ministerio que ejercemos. La prensa debe gratitud al general Martínez Campos.

Durante su administración ha vivido bajo la ley tiránica y absurda que en otros tiempos votó el partido conservador liberal; pero él ha hecho que la aplicación de esa ley sea benigna y tolerable.

Hemos podido tratarlo todo, discutir con libertad los más amplios negocios del Estado y los más arduos problemas del Gobierno, emitir una opinion franca y explícita sobre sucesos que afectaban así al orden público como al crédito de la Nación.

El matrimonio del Monarca; la organización política preferible para la isla de Cuba; la manera de resolver las dificultades sociales y económicas de aquella isla, sus alteraciones y revueltas; el misero estado de nuestra administración; la actitud y los propósitos de la democracia, todo lo que en otros días estuvo punto ménos que vedado á las críticas de la prensa, ha sido ahora, sin embarazos ni cortapisas, objeto de nuestro exámen.

Aquellas quejas que diariamente se formulan contra la actividad del fiscal de imprenta casi han cesado, y si es cierto que algunos colegas, sujetos á ese procedimiento, fueron condenados; si es cierto que sus denuncias menoscababan nuestra libertad, no lo es ménos que el número de ellas ha disminuido tanto, reduciéndose en tales términos las afirmaciones que eran causa de un proceso, que entre los años que gobernó el País el Sr. Cánovas y los pocos meses en que nos ha regido el Sr. Martínez Campos existe una grande, inmensa y extraordinaria diferencia.

Debemos al vacido esa justicia que habría sido lisonja del gobernante. Y debemos más: debemos al País y á nuestras ideas una declaración, la de que la conducta del general Martínez Campos ha mostrado que la libertad de la prensa no es un peligro.

Por tolerancia, y no por derecho, la prensa ha gozado bajo el gobierno del señor Martínez Campos de libertad, con escasa y contadas excepciones. Y, sin embargo, ninguno de los intereses que con las leyes restrictivas pretenden los conservadores poner á salvo se han visto amenazados ni comprometidos. Más aún: no creemos exagerar diciendo que esa tolerancia ha suavizado las asperezas que una política exclusiva había hecho nacer en las relaciones de los partidos.

Estos han apelado en esa época con mayor confianza á los recursos legales y parlamentarios. Sus contiendas han sido ménos acerbas y violentas. El general Martínez Campos no ha despertado odios y rencores en el ánimo de sus adversarios. Otras tachas pondrá la historia á su recuerdo, que no hay para qué mencionar en este momento; pero no dirá de él como dice de otros, que envenenó con actos arbitrarios las discordias de sus conciudadanos, ni que contribuyó á exasperar la irritación de los venecidos, ni que hizo más precaria y triste su suerte.

La prensa debe gratitud y justicia al general Martínez Campos. Su nombre no será repetido con disgusto en lo sucesivo. En esta larga y sombría noche de la política conservadora, el general Martínez Campos, liberal en Cuba, trolante en la Península, atento á las manifestaciones de la opinion allí y acá, ha sido un rayo de luz fugitivo que ha oscilado algunos instantes para extinguirse luego, dejándonos el convencimiento íntimo y profundo de que tambien hay en España conservadores de buena ley, cuya conducta puede, apesar de las diferencias de opinion, como la conducta de los conservadores de otros pueblos, merecer alguna vez el aplauso de la opinion y de los hombres independientes.»

A las tres y cuarto se ha abierto la sesion del Congreso, y despues de aprobada el acta de la anterior, el secretario Sr. Ordóñez ha leído una comunicacion del general Martínez Campos, dando cuenta de la dimision presentada por el Gabinete que presidía.

El Congreso ha acordado suspender sus sesiones, con la fórmula de se avisará á domicilio.

No faltaba quien abrigara la esperanza de que se presentara esta tarde al Congreso el nuevo Ministerio bajo la presidencia del Sr. Cánovas. Pero los que tal creyeron ya se habrán convencido de que grandes dificultades existirán para ello cuando, contando dicho señor con la mayoría, de la cual y en pocos momentos puede sacarse más de un Ministerio, no ha podido cumplir con el encargo que, según se dice, le ha hecho S. M.

Corría esta tarde como muy válida en el salón de conferencias la especie de que es muy difícil la formación de un Gobierno compuesto de elementos conservadores-liberales, apoyándose los que tal decían en el espíritu favorable á las reformas.

Decía anoche El Diario Español:

«En el salón de conferencias ha habido gran animacion; los constitucionales se hallaban dispuestos á combatir al ministerio socialista, y se hacian grandes elogios de la actitud del Sr. Sagasta en la conferencia que ha celebrado con el señor Posada Herrera.»

Ministerio socialista. El Diario Español anda trastornado.

Oficial

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Ciudad-Real y el juez de primera instancia de la capital.

Hacienda.—Real orden resolviendo que no proceda otorgar rebaja alguna en el

encabezamiento de consumos al ayuntamiento de Fuente-Alamo, provincia de Murcia.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se provean por concurso las cátedras de tratado de los fluidos imponderables y de análisis matemático primero y segundo curso, vacantes en la facultad de ciencias de la universidad de Barcelona.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos decidiendo á favor de la administración dos competencias suscitadas entre el gobernador de Navarra y el juez de Tafalla.

Hacienda.—Real orden resolviendo que no proceda otorgar al ayuntamiento de Cardenosa rebaja alguna en el encabezamiento de consumos.

—Otra disponiendo cesen de celebrarse las subastas trimestrales de intereses de la Deuda pública, establecidas por decreto de 1874, y que el pago de los valores que eran objeto de las mismas se verifique á la par y según viene efectuándose el de los cupones de los semestres de 1.º de Enero de 1877.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un expediente incoado en este ministerio, con motivo de la suspension de cuatro concejales del ayuntamiento de Alba, provincia de Almería.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio, referentes al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

Exterior

La extrema izquierda ha aplazado momentáneamente la presentacion de los nuevos proyectos é interpellaciones anunciadas.

Berlín 7. El Sr. Windthar, ocupándose en la Cámara prusiana de diputados de la actitud del centro, dice que éste ha modificado su opinion porque cree que el nuevo Gabinete no es hostil bajo el punto de vista de Hacienda, y que espera el triunfo del derecho sin abandonar ningún principio.

Paris 7 (siete 55 noche). A consecuencia de las grandes nevadas que dificultan las comunicaciones, el comité de la prensa francesa de la fiesta á beneficio de los inundados de España ha acordado aplazar para el jueves, 18 del actual, el festival del Hipódromo.

La venta del periódico Paris-Murcia se ha aplazado para la misma fecha.

Se han tomado medidas para que los artistas españoles que deben llegar mañana á Paris, con objeto de tomar parte en dicha fiesta, no sufran las consecuencias de este retraso.

Se ruega la mayor publicidad posible á este despacho. El presidente del comité.—Eduardo Leley.

Un despacho de Roma dice que la huelga de los cajistas en Nápoles ha tomado tales proporciones, que algunas imprentas se han visto obligadas á suspender sus trabajos. Dichos cajistas piden aumento de honorarios, fundándose en la desproporcion de los que se pagan en Nápoles, comparados con los de las demas grandes ciudades.

Ha vuelto á nevar copiosamente. Las comunicaciones telegráficas están sin embargo restablecidas.

San Petersburgo 8. Se ha abierto una suscripcion pública para la creación de un monumento que recuerde la milagrosa salvacion del czar del último atentado de que fué objeto.

Senado.—El Sr. Julio Simon deposita sobre la mesa el informe de la comision sobre la ley Ferry.

Diecho dictámen rechaza el art. 7.º. Empezía la discusión del presupuesto, restableciendo en el de cultos las asignaciones de los obispos que la Cámara de diputados había disminuido.

Se cree que uno de los principales culpables del atentado contra el emperador es un deportado que habia logrado evadirse.

Telegramas de Hungría hablan de nuevas inundaciones.

Llegó ayer á esta capital doña Isabel, y mandó celebrar una misa en accion de gracias con motivo del matrimonio del Rey. La reina madre ha escrito hoy al señor Grey para pedirle la autorización de doblar el capital de la lotería de la fiesta de Paris para los inundados de España, con el objeto de que puedan participar de ella los pobres de Paris.

En Cambra ha sido elegido diputado el candidato republicano, y derrotado un bonapartista.

Mil albaneses, que atacaron á los montenegrinos en Veltka, fueron rechazados.

El rey de Abisinia ha declarado que la Europa no pondrá ningún obstáculo á sus reivindicaciones sobre el Egipto, y que marcha á la cabeza de su ejército.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 82'45.—5 por 100 id., 115'40.—Exterior español, 15 1/2.—Interior, 00'00.—Deuda amortizable exterior, 38 0/0.—Obligaciones de Cuba, 420'00.—Consolidados ingleses, 97 9/16.

Bolsín: 3 por 100 interior, 00 0/100.—Exterior, 15 7/16.—Amortizable interior, 14 1/8.—Idem exterior, 37 1/16.—Obligaciones de Cuba, 418'75.

Paris 9.

El embajador de España, señor marqués de Molins, visitó ayer al Sr. Waddington, presidente del Consejo de ministros de Francia...

Londres 9.

El jefe de la oposicion liberal, Gladstone, pronunció ayer un violentísimo discurso contra el actual ministerio inglés...

La fiesta del Hipódromo

Los periódicos que ayer recibimos completan las noticias que el telégrafo ha transmitido, relativas á la fiesta que la prensa francesa prepara á beneficio de los inundados de España...

Paris-Murcia se publicará el día 11. Hacer de esta publicación una especie de panteon de todas las ilustraciones contemporáneas...

Hay, en efecto, colaboradores que no se compran.

Para conseguirlo, para poner por obra tal programa, necesitábase nada ménos que la poderosa palanca de la caridad...

Decidíase que Paris-Murcia comprendiera tres secciones: una literaria, otra artística y la tercera compuesta de autógrafos.

La poesia estará representada en Paris-Murcia por Victor Hugo, Coppée, Deroulé, Pailleron, De Bornier, Mistral, Audabet, y la literatura por Alejandro Dumas, Dufaure, Julio Simon, Laboulaye, Emilio Girardin, Caro, Zola, Alfonso Daudet, etc.

A un estudio chispeante, de ingenio, sobre Ricardo Wagner, firmado por J. Offenbach, seguirá una carta encantadora de Adelina Patti, titulada 'Lo que me pasa cuando canto'.

Los Bcos de Paris estarán firmados por Siraudin, Meilhac, Alberto Wolff, Victor Koning, etc.

M. Vandal, en un artículo humorístico, no tendrá inconveniente en remontarse al diluvio para encontrar el origen del primer carterero que, bajo la forma de paloma, llevó á Noé la noticia de salvacion.

Al lado del autógrafo del Papa estarán los de varios soberanos, diplomáticos, embajadores, ministros, generales, oradores y personajes políticos.

El director de la Guardia civil ha dispuesto que desde 1.º de Enero próximo se agregue al Colegio de guardias jóvenes una seccion de caballería, para que reciban la instruccion necesaria los alumnos destinados á esta arma.

A propuesta del director general de la Guardia civil, ha sido autorizado por el ministro de la Guerra para que desde 1.º de Enero del año próximo se hagan cargo las respectivas comandancias de las consignaciones de los fondos que puedan corresponderles...

El baron Stock, corresponsal especial de la Neue Presse, de Viena, y Marco, corresponsal extraordinario de la Gaceta de Italia, habian convidado ayer á su mesa á...

Independientemente de la edicion de á franco, se ha hecho otra en papel Bristol, que se venderá á tres.

Se tirarán, ademas, algunos ejemplares en papel vitela, que serán vendidos á los bibliófilos por el precio de 20 francos.

A este efecto se han creado bonos, cada uno de los cuales representará un ejemplar de esta edicion de lujo. Los bonos serán distribuidos por las damas de la alta sociedad...

Tales son los pormenores que de la publicación Paris-Murcia da la prensa parisíense.

La fiesta del Hipódromo excederá á todo lo imaginado, si hemos de juzgar por los augurios y por las fantásticas descripciones que algunos periódicos publican.

En la arena se levantará una ciudad del Mediodía de España con sus minaretes, sus monumentos y sus palacios...

Y la prediccion se cumplirá desde luego. Otras actrices venderán ademas licores, Champagne, cigarrros, conifes, abanicos, castañuelas, guitarras, armas de Toledo, naranjas, etc.

Formará la primera parte de la velada un excelente concierto, compuesto de música ligera y grave, piezas inéditas de baile y encantadoras exposiciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

La prensa inglesa

Los diarios ingleses difieren mucho de los del continente, y en particular por su administracion, pues no tienen suscritores. Cada uno compra por sí mismo su periódico...

Entre los que se sentaron á la mesa, figuraban los Sres. Echegaray, Galdó, Jovellar, Bona, Moreno Benitez, Grilo, Palacio (D. Manuel), Martinez, Alvarez Mariño, Rute, Maldonado Macanaz, Inzenga, Bona, Laa, general Corona, Padró, Danvila, Gutierrez Aguilár, corresponsal del Times, Mariscal y otros.

Segunda edicion

Abierta á las tres, se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta del despacho ordinario.

Se lee una comunicacion de la presidencia del Consejo de ministros, manifestando que, habiendo presentado el Ministerio la dimision á S. M., se consulte si se suspenden las sesiones hasta que resuelva S. M.

Así se acuerda, señalando orden del dia para la primera los asuntos pendientes. Se levanta la sesion. Erán las tres y cuarto.

A última hora se daba como segura la formacion de un Ministerio Cánovas; pero se luchaba con el inconveniente de encontrar un general que se encargase de la cartera de Guerra.

Muchos eran los nombres que para este puesto se citaban, pero de ninguno se esperaba que aceptase. Hablábase del general Echevarría, el general menos posible, según decía graciosamente un diputado en el salon de conferencias...

Es muy censurada la conducta del señor Silvela (D. Francisco), por haber afirmado, según se dice, en Consejo de ministros que la mayoría no apoyaría en sus propósitos al general Martínez Campos...

Ademas de las dimisiones de que damos cuenta en nuestra edicion de provincias, anúncianse la del capitán general de Cataluña, varios directores generales de las armas y casi todos los individuos que componen la Junta consultiva de Guerra.

Los diputados y senadores por Cuba y Puerto-Rico acordaron ir todos en corporacion á manifestar al general Martínez Campos la expresion de su simpatía y su adhesion; pero para evitar comentarios, decidióse que sólo fuese una comision...

Esta manifestacion de los representantes de nuestras provincias ultramarinas, la más satisfactoria, indudablemente, que podía hacerse al pacificador de Cuba, tiene una gran trascendencia que seguramente apreciarán nuestros lectores...

Nadie puede extrañar la conducta de La Epoca despues de haber leído en sus columnas que, aun considerando como una gran desgracia (para su familia) la crisis, su patriotismo le obligaba á colocarse al lado del Gobierno que se formase.

Se hablaba esta tarde de indicaciones hechas por una elevada persona, al señor Cánovas, respecto á la conveniencia de que del nuevo Gabinete no formase parte un individuo que, aunque muy influyente en la mayoría, se encuentra en circunstancias excepcionales...

Esto no obstante, la candidatura que circulaba con más probabilidades de definitiva resolucion era la siguiente: Presidencia y Ultramar, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Gobernacion, Romero Robledo. Hacienda, Elduayen. Marina, Polo de Bernabé. Fomento, Sanchez Bustillo.

El Times no da gran espacio en sus columnas á la literatura, al teatro ni á las artes; pero los artículos de crítica que contiene son notables por su estilo, ya que no por su imparcialidad ó buen gusto.

En materias financieras constituye autoridad.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

Segunda edicion

Senado

Sesion del 9 de Diciembre de 1879. Abierta á las tres, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. Se lee una comunicacion de la presidencia del Consejo de ministros, manifestando que, habiendo presentado el Ministerio la dimision á S. M., se consulte si se suspenden las sesiones hasta que resuelva S. M.

Así se acuerda, señalando orden del dia para la primera los asuntos pendientes. Se levanta la sesion. Erán las tres y cuarto.

A última hora se daba como segura la formacion de un Ministerio Cánovas; pero se luchaba con el inconveniente de encontrar un general que se encargase de la cartera de Guerra.

Muchos eran los nombres que para este puesto se citaban, pero de ninguno se esperaba que aceptase. Hablábase del general Echevarría, el general menos posible, según decía graciosamente un diputado en el salon de conferencias...

Es muy censurada la conducta del señor Silvela (D. Francisco), por haber afirmado, según se dice, en Consejo de ministros que la mayoría no apoyaría en sus propósitos al general Martínez Campos...

Ademas de las dimisiones de que damos cuenta en nuestra edicion de provincias, anúncianse la del capitán general de Cataluña, varios directores generales de las armas y casi todos los individuos que componen la Junta consultiva de Guerra.

Los diputados y senadores por Cuba y Puerto-Rico acordaron ir todos en corporacion á manifestar al general Martínez Campos la expresion de su simpatía y su adhesion; pero para evitar comentarios, decidióse que sólo fuese una comision...

Esta manifestacion de los representantes de nuestras provincias ultramarinas, la más satisfactoria, indudablemente, que podía hacerse al pacificador de Cuba, tiene una gran trascendencia que seguramente apreciarán nuestros lectores...

Nadie puede extrañar la conducta de La Epoca despues de haber leído en sus columnas que, aun considerando como una gran desgracia (para su familia) la crisis, su patriotismo le obligaba á colocarse al lado del Gobierno que se formase.

Se hablaba esta tarde de indicaciones hechas por una elevada persona, al señor Cánovas, respecto á la conveniencia de que del nuevo Gabinete no formase parte un individuo que, aunque muy influyente en la mayoría, se encuentra en circunstancias excepcionales...

Esto no obstante, la candidatura que circulaba con más probabilidades de definitiva resolucion era la siguiente: Presidencia y Ultramar, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Gobernacion, Romero Robledo. Hacienda, Elduayen. Marina, Polo de Bernabé. Fomento, Sanchez Bustillo.

El Times no da gran espacio en sus columnas á la literatura, al teatro ni á las artes; pero los artículos de crítica que contiene son notables por su estilo, ya que no por su imparcialidad ó buen gusto.

En materias financieras constituye autoridad.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Respecto á principios religiosos, el Times defiende la doctrina de la Iglesia anglicana. En materia comercial sostiene el librecomercio.

En política no es fácil decir cuáles son los principios del Times, pues fiel á su titulo lo cambia según el tiempo, hasta el punto de incurrir frecuentemente en graves contradicciones.

Guerra, San Roman. Gracia y Justicia, Bugallal. Estado, Silvela (D. Manuel).

Decíase esta tarde por políticos bien informados que tan luego como se supo en provincias la dimision del Gabinete Martínez Campos, habian anunciado su dimision gran número de gobernadores, capitanes generales y jefes de division.

Cerramos esta edicion sin que el señor Cánovas haya conseguido todavía formar Gobierno.

Sin negar que pueda hacerlo, si es que á estas horas no lo ha hecho ya, permítenos abrigar aún la esperanza de que, sea cual sea la solucion de la crisis, las reformas se harán en Cuba.

No se trata aquí ya de una cuestion de partido; trátese de una cuestion nacional, en la cual, si por un lado peligran intereses particulares, peligran tambien, enfrente de éstos, otros intereses más altos y más sagrados: los intereses de la justicia, de la libertad y de la Patria.

Si el partido liberal-conservador no tiene en cuenta estos intereses, peor para él.

El Ministerio que indicamos en otro lugar, si no sufre alteracion en su forma, se presentará esta noche á las siete en el regio alcázar, con objeto de prestar juramento.

Los constitucionales están decididos á acentuar su oposicion al Ministerio del Sr. Cánovas del Castillo, y hasta se dice que el Sr. Martos hará una interpelacion sobre el criterio del nuevo Gobierno en lo concerniente á las reformas de Cuba.

Esta tarde se ha recibido en Madrid un telegrama de la isla de Cuba, firmado por el general Blanco, en el que éste participa al Gobierno su dimision y la de siete generales más de aquellos departamentos, haciendo tambien constar su agradecimiento al general Martínez Campos por el interes que se ha tomado por aquella isla.

El general Blanco segun despues conferenciando por telégrafo con el general Martínez Campos.

Durante las últimas veinticuatro horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por los agentes de la autoridad, y por diferentes delitos leves, 39 individuos de uno y otro sexo.

El señor embajador de Francia, acompañado de su familia, ha salido esta mañana para El Escorial.

S. M. el Rey, acompañado de su augusta esposa, ha estado esta tarde en el real sitio de El Pardo.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comision de Necrópolis, para acordar la contestacion que ha de dar á la real órden del ministerio de la Gobernacion dirigida en 9 del mes pasado.

BOLSA DEL DIA 9 DE DICIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and various bond types with their prices.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 10. — Nuestra Señora de Loreto, San Melquíades y Santa Eulalia de Mérida.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Gines, ó la de la Vida en Santiago.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media. — T. impar.—II Trovador. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. impar.—Crisálida y mariposa.—El vértigo (poema).—Fin de fiesta. ZARZUELA.—A las ocho y media.—El cepillo de las ánimas.

IMPRESION DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 8 duplicado.

# LA LIEBRE

(Conclusion.)

Si esto acontece dos ó tres veces, lo más conveniente será buscar los campos sembrados de patatas, coles, etc., ó bien el monte. Si el éxito tampoco es bueno, es preferible dejar de cazar hasta tanto el tiempo no haga el cambio anunciado, pues en otro caso se tirará largo, sin fruto, y además de cansarse y perder la paciencia, se conseguirá levantar la caza sin resultado.

En Invierno, cuando ya han caído heladas después de la lluvia, es inútil cazar en mano: en cambio, después de una buena nevada es cuando las liebres aguantan más.

Para cazar en mano, los cazadores deben guardar una distancia de cincuenta ó sesenta pasos; marchar muy despacio si las liebres aguantan, para no precipitar al perro; pero si las liebres están movidas, irán más de prisa.

Ningun cazador voceará ni castigará al perro más que su amo.

Cuando el perro esté de muestra, el cazador más inmediato se adelantará y rodeará el sitio donde está la liebre y la tirará al arrancar ésta.

Hasta tanto que este cazador haya tirado y vuelto á ocupar su puesto en línea, los demás cazadores deben hacer alto, tanto por no romper la línea, cuanto por propia seguridad de los cazadores.

La caza en ojeo debe practicarse de la misma manera que en los ojeos de conejos.

Por último, la caza por medio de reclamo ó á la chilla se consigue imitando el chillido del lebratillo, poniendo el borde de la uña del dedo pulgar apoyado en el labio inferior, cubriendo con el superior la yema del mismo y aspirando el aire por el hueco que queda.

I. LOPEZ DE LA TORRE AYLLON.

(Ilustración Venatoria.)

## FERMENTACION ALCOHOLICA DEL ZUMO DE LA UVA.

Para comprender los fenómenos de la fermentación alcohólica de un líquido tan complejo como lo es el jugo de la uva, es indispensable ante todo conocer bien su composición y su naturaleza.

Toda planta si ha de desarrollarse de una manera normal, debe encontrar en el aire y en el suelo

los elementos que necesita. Si no los halla en proporción conveniente á su naturaleza, padece y no da los resultados apetecidos, y si le faltan por completo, no tiene más remedio que morir.

Los elementos minerales disueltos en el agua son absorbidos por las raíces, y además por las hojas. Unos y otros son elaborados y transformados por la planta, bajo la influencia de su acción vital, del calor atmosférico y de la luz. El resultado de este trabajo es la formación de glóbulos organizados y muy tenues que se superponen en cada una de las partes de la planta, variando dichos glóbulos, segun sean las mismas. Así es que en la vid, por ejemplo, los glóbulos de las hojas difieren de los del tronco, éstos de los del fruto, y los del interior de éste no son iguales á los del hollejo ó la piel.

En este trabajo de elaboración experimentado por las sustancias variadas del suelo y de la atmósfera, hay un hecho notable perfectamente conocido y aprobado, y es el de que la planta, para producir los glóbulos, desune los elementos de aire con una potencia incomparable, es decir, que después de absorber aire, retiene y se asimila el azoe y el ácido carbónico, y rechaza el oxígeno.

Los glóbulos en su composición varían hasta lo infinito, por lo cual no todas las plantas dan glóbulos azucarados ni en el mismo sitio. Mientras que se encuentran en el tallo de la caña de azúcar, la remolacha los reúne en la raíz, y la vid en el fruto.

Ya que sabemos lo que se entiende por glóbulos, cómo se forman y de qué constan, digamos ahora cómo se descomponen.

Para extraer el líquido azucarado del fruto de la vid, se cogen los racimos en el momento de su madurez, se pisan, y el mosto va después á las cubas, á fin de que fermente y pueda obtenerse el vino.

¿Qué es lo que se llama fermentación? En otro tiempo dábase tal nombre á todo fenómeno en que se veía una masa líquida ó pastosa hincharse, borbollar y despidir un gas cualquiera. Hoy sucede que se aplica el mismo nombre á toda modificación química que experimenta un cuerpo de origen orgánico. Nosotros creemos que la fermentación es un medio de descomposición, empleado por el Creador para restituir á la naturaleza mineral y á la atmósfera los materiales con que contribuirían á la formación de seres que han cesado de existir.

Desde el momento que se corta el racimo desaparece la acción vital de la planta sobre el fruto, porque aquella ha perdido su poder organizador. El racimo, pues, no existe; su composición ha terminado sin que pueda permanecer indefinidamente en tal situación, porque ha de experimentar las consecuencias de la ley suprema: la vida compone y la muerte descompone.

Al comenzar la fermentación del mosto se ven

desarrollarse en la masa líquida una porción de burbujas gaseosas que suben y se acumulan en la superficie formando una capa espesa. Todas ellas, al recorrer el mosto desde abajo arriba, chocan con las moléculas líquidas en que se hallan sumergidas, las varían de lugar y las ponen en movimiento con las películas, las granillas y el escobajo, ocasionando una eferescencia y una ebullicion incomprendible. Y decimos incomprendible, porque la causa que da origen á la formación de las burbujas de gas se desconoce hasta el día. Se dice que es un fermento, un sér imaginario, vegetal, animal ó vegeto-animal, pero se ignora su naturaleza y los medios de que se vale para ejercitar su influjo.

Ya hemos dicho que la planta desune los elementos del aire para producir los glóbulos, asimilándose el azoe y el ácido carbónico, y despidiendo el oxígeno, por lo cual el mosto, en el momento de fermentar, no contiene oxígeno, sino azoe en diferentes formas, ácido carbónico en gran cantidad y otras varias sustancias. Si el mosto no contiene oxígeno, se muestra muy ávido de este gas, que penetra con tanta mayor energía cuanto más materias oxidables encuentra en el líquido. El oxígeno se disuelve oxidando desde luego las sustancias albuminoides, que constituyen en gran parte el exterior de los glóbulos azucarados, que al oxidarse dan libre paso al ácido carbónico, fuertemente comprimido allí. Los glóbulos, al hacer su movimiento expansivo, producen ácido carbónico, que vuelve á la atmósfera de que procedía, y alcohol con otras diversas sustancias, que permanecen dentro del mosto.

El trabajo de composición que acabamos de describir, es lo que se llama la fermentación alcohólica del zumo de la uva.

JOSÉ MARÍA CALVO.

## MÉTODO NUEVO DE CALEFACCION

En muchas ciudades de América se ha establecido la calefacción de las habitaciones, no con caloríferos colocados en los sótanos de las casas, como se usa en Francia, sino con caloríferos que distribuyen el calor en todas las casas de un barrio entero por medio de tubos en los que circula el vapor procedente de un generador central. El ensayo de este sistema se ha hecho por primera vez durante el Invierno de 1877-78 en Búffalo, ciudad del Estado de New-York, situada en el extremo oriental del lago Erié, á cinco kilómetros de las Cataratas del Niágara.

Más de cincuenta casas particulares y una escuela pública muy vasta se calentaron á la vez durante todo el Invierno por medio del vapor. La cuestión se encontró, por consiguiente, resuelta desde

el primer experimento, y la instalación provisional se ha aumentado y hecho definitiva para una canalización de 30 kilómetros.

La ciudad de Lockport, situada á poca distancia de Búffalo (31 kilómetros), y perteneciente también al Estado de New-York, ha hecho durante el Invierno de 1877-78 un ensayo semejante que ha dado buenos resultados.

Otras varias ciudades del Estado de New-York y de otros Estados ó territorios de las regiones más setentrionales y más frías de los Estados-Unidos se han apresurado á seguir el ejemplo felizmente dado por Búffalo y Lockport. En Detroit, ciudad importante del Michigan, la calefacción por el vapor se organizó en el último Invierno, y en el mismo New-York se ha constituido una compañía con el objeto de establecer la calefacción por el vapor en todas las grandes ciudades, y ha obtenido autorización para poner los tubos de conducción del calor en las calles de la gran ciudad americana.

## MODELO DE LAS PIEZAS LIGERAS DE FUNDICION

En los talleres llamados de Lanchhammer United, cerca de Govitz, se emplea desde hace poco tiempo una máquina especial para prensar los moldes de las piezas pequeñas de fundición. Esta máquina se compone principalmente de dos troqueles verticales que descienden periódicamente y comprimen la arena que se encuentra en los marcos de molde á medida que éstos vienen á colocarse debajo de los troqueles.

Este movimiento se consigue por medio de una plataforma anular giratoria, sobre la cual se fija una serie de matrices que presentan las formas que han de tener los objetos. La plataforma está provista de un mecanismo de embrague que funciona por medio de un manubrio y resbala sobre unos carriles situados sobre otra plataforma anular fija sobre la placa en que se encuentra establecida la máquina.

En el interior de la plataforma anular que lleva los moldes hay un marco de hierro, sujeto por medio de roblones al establecimiento de la máquina, que transmite el movimiento á los troqueles que tiene aquella á cada lado. Este mecanismo obra por efecto del movimiento de rotación de un árbol provisto de levas.

Los troqueles no pueden moverse más que cuando la plataforma está parada, y el número de golpes que dan, se regulariza para cada clase de trabajo. El desbrague de la plataforma y la detención de los troqueles se realizan por medio de una palanca, con la cual el extremo del troquel puede pararse ó sustraerse á la acción de unos discos que llevan tres levas y giran en dos puntos opuestos de la máquina.

## AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

### PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, no queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se sirven pedidos á provincias.

## ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraschino de Girólamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curacao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajeno suizo, Ginebra, Ron, Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Acetiles superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhagen y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

## HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viná de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

## LAS BODAS REALES

Con este título va á publicarse muy pronto un interesante folleto de actualidad con noticias, artículos y bonitas descripciones referentes al regio enlace. Los industriales, comerciantes y artistas que deseen insertar en el mismo el anuncio de sus casas, pueden remitirle antes del día 24 á la imprenta de D. Francisco Nozal, Huertas, 70, donde se darán más detalles.

La primera tirada será de **cinco mil** ejemplares.

## CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

### BIBLIOTECA ARTÍSTICA

Pouguin.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8.<sup>o</sup> . . . . . 8 rs.

Peña y Goñi.—G. Meyerbeer. Los despojos de «La Africana» . . . . . 4

Araujo.—Los museos de España . . . . . 8

Laviña.—La catedral de León . . . . . 8

Enrique Gil.—Poesías líricas . . . . . 8

Revilla.—Vida artística de Maizquez . . . . . 8

Lucente.—Impresiones . . . . . 8

— Esperanzas y recuerdos . . . . . 8

Espronceda.—Páginas olvidadas . . . . . 8

Correa.—Rosas y perros . . . . . 8

Leguina.—Recuerdos de Cantabria . . . . . 6

Lasso de la Vega.—La danza de la muerte en la poesía castellana . . . . . 4

Don Fernando el Emplazado. ópera española . . . . . 4

Pedrell.—Los poemas del pianista, primer libro Beethoven . . . . . 16

Fetis.—La música puesta al alcance de todos . . . . . 16

Siempreprevias que depositan varios ingentos en la tumba de la reina Doña Mercedes . . . . . 8

Hanslick.—De la belleza en la música. Ensayo de la estética musical . . . . . 8

Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

## CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

### BIBLIOTECA ECONÓMICA

3 reales cada tomo en toda España.

Fénelon.—Un matrimonio aristocrático . . . . . 1 tomo

J. Sand.—El corteo de genio . . . . . 1 »

E. Scribe.—El Rey de oros.—El precio de la vida.—Judit . . . . . 1 »

Ponshkine.—Un tiro.—El constructor de ataudes.—La nevada . . . . . 1 »

E. Castelnuovo.—La perla de Juanito.—La confesión de Dorotea . . . . . 1 »

Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

## CRÓNICA DE LA MÚSICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

### Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparecen en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados.

AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los juéves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicación, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de la publicación viene á ser

OCHO REALES AL MES

Es decir, que damos al suscriptor por lo menos cuatro números del periódico y 32 páginas de música como las de las mejores ediciones por 8 reales.

O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideración, y contando sólo la música, nuestros suscritores van á tener cada página de buena música por menos de cuartillo de real.

Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

	Trimestre	Semestra	Año
En Madrid y Provincias . . . . .	24 reales	45	84
En Portugal . . . . .	30	56	108
En el Extranjero . . . . .	36	68	132

En Ultramar y en América fijará el precio los señores agentes y comisionados.

Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año.

Administración: Campomanes, 8, Madrid.

## AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRING y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Poz, 9, Madrid.

## LA VENECIANA



ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que crea las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Peino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Castiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 6; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrienería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA

El 3 de Enero saldrá de Cádiz y el 8 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

## CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.



RECOMENDAMOS el nuevo corse-taja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsets han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.